



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 02 de Agosto de 2013

447/13

Expte. N° 14.273/05

VISTO:

La Nota N° 17/13 de la Secretaría de Extensión Universitaria –EUNSa, Editorial Universidad Nacional de Salta, mediante la cual solicita que esta Unidad Académica ratifique o rectifique los docentes de esta Facultad que integran dicho Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 9° de la Res. CS N° 075/99, se refiere al funcionamiento del Consejo de Editorial en los siguientes términos: “...El Consejo de Editorial estará presidido por el Rector e integrado por los Decanos de las Facultades, Directores de las Sedes Regionales, Directores de los Institutos de Investigaciones de la Universidad, que posean publicaciones periódicas, el Presidente del Consejo de Investigación y el Director de Editorial en su carácter de coordinador”;

Que el Sr. Decano de la Facultad, Ing. Edgardo Sham, delega en la Sra. Secretaria de Vinculación y Transferencia, Dra. Elsa Fani Castro Vidaurre, su representatividad en el Consejo de Editorial (Art. 9° de la Res. CS N° 75/99);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Delegar la representatividad del Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Edgardo SHAM, en la Sra. Secretaria de Vinculación y Transferencia, Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, ante el CONSEJO EDITORIAL de la Editorial de la Universidad Nacional de Salta (EUNSa).

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Rectorado, Secretaría Administrativa, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría Académica de la Facultad, Editorial de la Universidad Nacional de Salta, docentes mencionados y siga por la Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

dng

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA